

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

VISTO:

El Documento Final del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Facultad de Ciencias Económicas, elevado por la Comisión Ejecutiva, designada por Resolución HCD N° 545/2015;

Y CONSIDERANDO:

Que el documento es el producto de una serie de debates en talleres que se constituyeron a finales del año 2015 y concluyeron a mediados de mayo del presente año;

Que la síntesis de esos ricos debates ha sido procesada y puesta a consideración de toda la comunidad de la Facultad durante más de dos meses;

Que el documento final es el reflejo de la participación de todos los claustros de esta Facultad, en la construcción de la visión y de los lineamientos estratégicos tendientes a poner a nuestra unidad académica frente a los nuevos desafíos que demanda la sociedad;

Que la Comisión Ejecutiva estuvo integrada por los docentes Dr. Andrés Matta, Lic. Rosa Argento, Lic. Eduardo Di Leonardo y Cr. Facundo Quiroga Martínez, y tuvo a su cargo el proceso de coordinación del PDI; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Documento Final del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, que se incorpora como Anexo de la presente.

Art. 2°.- Agradecer a los miembros de la Comisión Ejecutiva como así también a los docentes, estudiantes, no docentes y egresados de esta Facultad, por los importantes servicios prestados en la participación y elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.

Art. 3°.- Encomendar al equipo a cargo de la gestión, que al momento de realizar iniciativas, tenga en cuenta indicadores que permitan medir el logro de los lineamientos estratégicos expuestos en el PDI.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

449



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

ANEXO - Resolución HCD N°

Plan de Desarrollo Institucional Facultad de Ciencias Económicas

Sumario

I.	Marco institucional	
1.	Breve reseña histórica	3
2.	Organización académica	3
3.	Carreras de grado y posgrado	4
II.	Presentación	
1.	Antecedentes y motivación	5
2.	Alcances y limitaciones	5
3.	Objetivos	5
4.	Metodología	6
III.	Plan de Desarrollo Institucional	
1.	Visión	8
2.	Lineamientos estratégicos de enseñanza de grado	9
3.	Lineamientos estratégicos de enseñanza de posgrado	10
4.	Lineamientos estratégicos de investigación	11
5.	Lineamientos estratégicos de extensión	12
6.	Lineamientos estratégicos de gestión	13
IV.	Anexos	
1.	Participantes	14
2.	Síntesis de los problemas	14
3.	Catálogo de problemas	18

Ju
Am



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

I. MARCO INSTITUCIONAL

1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Nacional de Córdoba, la más antigua de Argentina y una de las primeras del continente americano, cuenta con una larga historia rica en acontecimientos, que la convirtieron en un importante foco de influencia no sólo cultural y científico, sino también político y social. Los orígenes de esta Casa de altos estudios se remontan al primer cuarto del siglo XVII, cuando los jesuitas abrieron en Córdoba el Colegio Máximo. Este establecimiento de gran categoría intelectual fue la base de la futura Universidad.

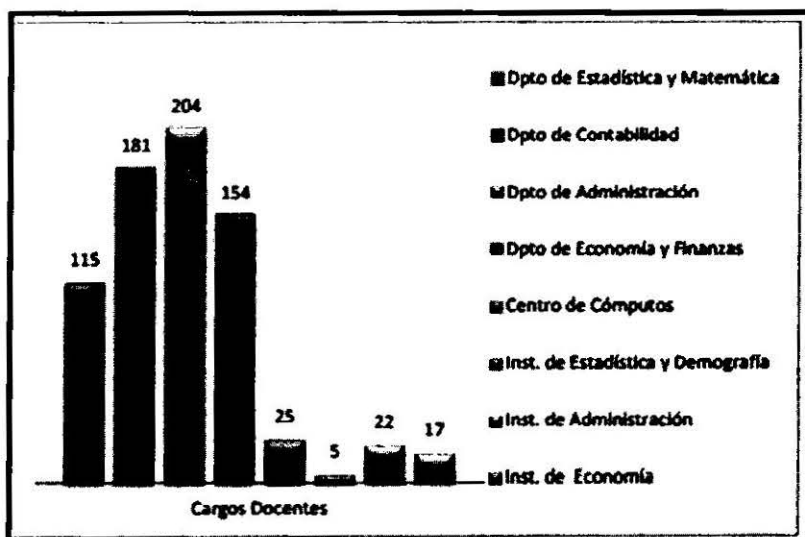
En el marco de esta extensa historia universitaria, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) tiene como antecedente de su creación al convenio suscrito en 1935 entre la Provincia de Córdoba y la UNC, que transfería los estudios requeridos para el desempeño como Contador Público desde la Escuela de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera al ámbito de la Escuela de Ciencias Económicas, cuyo primer director fue el Dr. Benjamín Cornejo.

El 23 de octubre de 1946, la Escuela de Ciencias Económicas es elevada al rango de Facultad, y la carrera se desarrolla a través de cuatro cursos anuales. Tres años más tarde, se reestructura en base a cinco cursos anuales para acceder al título de Contador Público y uno más denominado Curso de Doctorado. Se debe aprobar, además, un idioma extranjero y un trabajo de tesis –iniciación a la investigación– para acceder al título de Doctor en Ciencias Económicas.

El incesante aumento en el número de alumnos comienza en esa época. En 1949 ingresan 120 estudiantes a primer año (sólo ocho eran mujeres), contingente que duplicaba al preexistente.

2. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La Facultad de Ciencias Económicas organiza su actividad docente en Departamentos –que concentran la actividad de enseñanza– y en Institutos –que se enfocan en la gestión de la investigación–. Asimismo, las acciones de extensión y transferencia se concentran en la Secretaría de Extensión.



La labor de los Departamentos Docentes, en lo relativo a la enseñanza, es complementada con Direcciones por Carreras, cuyo principal objetivo es articular los contenidos de las diferentes áreas disciplinares organizadas en materias.

Los Departamentos Docentes son: Administración, Centro de Computación y Tecnologías de Información, Contabilidad, Economía y Finanzas, y Estadística y Matemática. Mientras que los Institutos

son: Administración, Contabilidad, Economía y Finanzas, y Estadística y Demografía.

Handwritten signatures and initials.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

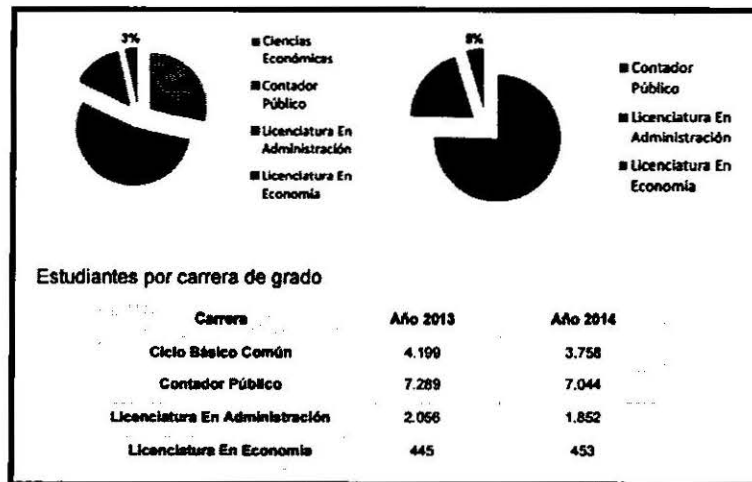


16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

3. CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO

Actualmente, la Facultad ofrece las siguientes carreras de grado: Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Profesorado en Enseñanza Media, Especial y Superior en Ciencias Económicas.

Las primeras tres carreras se organizan bajo tres Ciclos, dos comunes: Nivelación, que comprende tres materias; y Básico, que comprende once materias (un año y medio) y el Ciclo Profesional correspondiente a cada una de ellas.

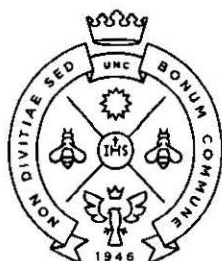


El profesorado se articula con un ciclo pedagógico que complementa la formación disciplinar de las carreras referidas ut supra.

En relación al posgrado a través de la Escuela de Graduados (EG), la Facultad ofrece dos Doctorados: en Demografía y en Ciencias Económicas, este último con dos menciones, en Economía y en Ciencias Empresariales. Además, ofrece tres Maestrías: en Dirección de Negocios (MBA), en Estadística Aplicada y en Comercio Internacional.

Finalmente, cuenta con cuatro especializaciones: en Tributación, en Contabilidad Superior y Auditoría, en Sindicatura Concursal y en Gestión de Tecnologías Innovadoras.

Ju
Am



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

II. PRESENTACIÓN

1. ANTECEDENTES Y MOTIVACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Facultad de Ciencias Económicas surge como una iniciativa del Decanato para trabajar en la discusión y diseño de un conjunto de acciones integradas que posibiliten definir, de manera participativa, los principales lineamientos estratégicos que llevará a cabo nuestra Facultad.

Con el convencimiento de que el gobierno de las instituciones públicas requiere ser ejercido con una visión a largo plazo, que exceda los intereses coyunturales, se ha considerado al PDI como una instancia para debatir sobre los principales lineamientos estratégicos que den respuesta a nuestros desafíos. Esos lineamientos guiarán la agenda de trabajo actual y sentarán las bases para alcanzar estadios de desarrollo superadores en los próximos años.

Para ello se diseñó y puso en marcha un mecanismo de planificación capaz de sintetizar las miradas heterogéneas sobre la Facultad, entendiendo que en la diversidad radica una de las principales fortalezas de nuestra cultura organizacional y que en el esfuerzo de convergencia se obtendrían los mejores resultados.

La iniciativa fue debatida en el seno del Honorable Consejo Directivo, que resolvió, a través de la Resolución N° 545/2015, aprobar el documento preliminar que sentó las bases del trabajo a realizar y designó una Comisión Ejecutiva para planificar y coordinar las actividades relativas al Plan.

2. ALCANCES Y LIMITACIONES

La identificación de las posibles direcciones de desarrollo de una organización parte de comprender la situación actual que atraviesa y de conjugar un heterogéneo cúmulo de opiniones y razones que presionan hacia una u otra dirección. En ese cúmulo, hay tres grupos distintivos: las que refieren a las competencias y capacidades de las que disponemos; las relacionadas con las presiones externas que timonean en uno u otro sentido; y las expectativas de los distintos actores involucrados.

Para conjugar ese cúmulo de razones, la Comisión Ejecutiva delimitó el alcance del trabajo, tomando como referencia las indicaciones del HCD bajo un enfoque conceptual y metodológico basado en el incrementalismo lógico, es decir, en el proceso de experimentación y aprendizaje por el que se produce el desarrollo de la estrategia a través de compromisos parciales, más que a partir de formulaciones de estrategias totales.

En ese sentido, el proceso desarrollado ha procurado priorizar el acuerdo sobre un conjunto acotado de lineamientos que orientarán la estrategia de los próximos años, antes que la compleja definición en un plan estratégico propiamente dicho.

La delimitación responde, además, a dos premisas de trabajo que se consideraron fundamentales: impulsar el desarrollo del Plan sobre la base de la participación plural de todos los actores que integran la comunidad, y generar espacios que fueran operativos en la dinámica de discusión, arribando de esta manera a los lineamientos estratégicos en un plazo de tiempo razonable.

La conjugación de los factores descritos en este apartado ha dado lugar a los objetivos y la metodología de trabajo que se describe a continuación.

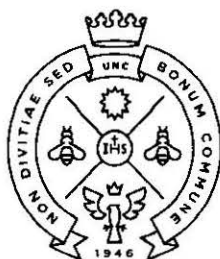
3. OBJETIVOS

Objetivo General: Definir de manera participativa el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, identificando los principales lineamientos estratégicos que deberán llevarse a cabo en el próximo sexenio.

Objetivos específicos:

- Discutir las principales problemáticas que se observan en la FCE sobre la base de un diagnóstico completo.
- Involucrar a los diferentes actores implicados, tanto en el ámbito interno como externo, respetando sus perspectivas y plasmando las discusiones en documentos que recojan las visiones comunes y establezcan contextos decisoriales para la gestión.
- Formalizar la visión institucional de mediano y largo plazo de la FCE.

[Handwritten signatures]



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

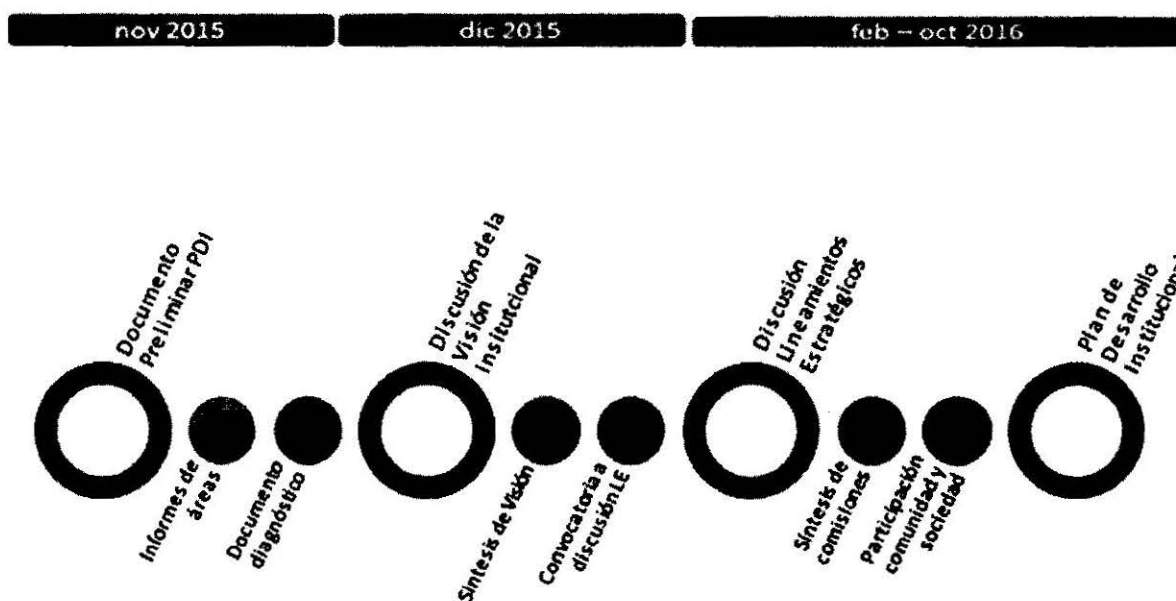


16º Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

- Elaborar las líneas estratégicas que se enfocarán en las tres misiones universitarias: enseñanza, investigación y extensión, como así también en la problemática propia de la gestión.
- Definir el alcance de los lineamientos estratégicos propuestos, que serán la base para el posterior diseño de programas de trabajo.

4. METODOLOGÍA

El plan de trabajo y la metodología para formalizar el PDI se organizaron en tres etapas, según el esquema que se presenta a continuación:



Construyendo la visión institucional

El punto de partida fue construir una visión expresa de lo que aspiramos como institución en un futuro mediano, una visión institucional que reconociera el propósito de nuestra institución, así como las políticas y valores que darán marco a ese ideal aspiracional. En este sentido, la visión nos motiva a emprender los caminos que nos proponemos transitar y nos sugiere los modos de recorrerlos.

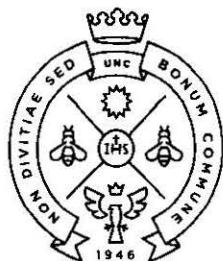
Para la construcción de la visión institucional se coordinaron tres reuniones de trabajo, en las que participaron los miembros del HCD, el Sr. Decano, los miembros del Gabinete Decanal y los miembros de la Comisión Ejecutiva.

La primera de estas reuniones se constituyó como un espacio de información en el que el Sr. Decano y los Sres. Secretarios compartieron un informe diagnóstico sobre las áreas y funciones en las que se organiza la Facultad. La segunda y la tercera reunión se diseñaron como talleres participativos y tuvieron como propósito la construcción de la visión institucional a partir del diagnóstico realizado, el que aportó a los participantes de las reuniones el marco de referencia sobre la problemática, los desafíos y las oportunidades de desarrollo observados. Finalmente, producido el debate sobre las definiciones claves, se arribó a un enunciado que da cuenta de la visión institucional que orientará los próximos años a la Facultad.

Consensuando los lineamientos estratégicos

Definida la visión, se organizaron las instancias que permitieran elaborar las líneas estratégicas asociadas a cada una de las tres misiones universitarias: enseñanza, investigación y extensión, como así también a las problemáticas propias de la gestión.

Handwritten signatures and initials.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

Se conformaron así cinco comisiones temáticas de trabajo: Enseñanza de grado, Enseñanza de Posgrado, Investigación, Extensión y Gestión.

Cada una de las comisiones se integraron con un máximo de 50 personas en las que participaron los diferentes claustros y áreas disciplinares de la Facultad, promoviendo en todos los casos una participación plural.

A continuación presentamos una breve síntesis sobre la conformación de cada una de las comisiones:

Comisión de Enseñanza. Grado: Se integra con autoridades de los Departamentos Académicos, estudiantes y graduados elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar, no docentes elegidos entre pares y docentes representantes de las áreas disciplinares elegidos al azar.

Comisión de Enseñanza. Posgrado: Se integra con autoridades y estudiantes de las carreras de posgrado de la Facultad, como así también con autoridades de los Institutos de Investigación, graduados elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar y no docentes elegidos entre pares.

Comisión de Investigación: Se integra con autoridades de los Institutos de Investigación, docentes investigadores elegidos entre sus pares por áreas disciplinares y función, no docentes vinculados al área y estudiantes elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar con antecedentes en investigación.

Comisión de Extensión: Se integra con docentes participantes en actividades de extensión (cursos, programas o proyectos) elegidos mediante criterios de actividad en la SE, autoridades de los Departamentos Docentes y de los Institutos de Investigación, estudiantes elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar con antecedentes en actividades de extensión, graduados elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar y no docentes elegidos entre pares.

Comisión de Gestión: Participan no docentes representantes de las áreas funcionales de la Facultad, como así también referentes de procesos críticos, representantes de Departamentos Docentes e Institutos de Investigación, estudiantes elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar, graduados y docentes elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar.

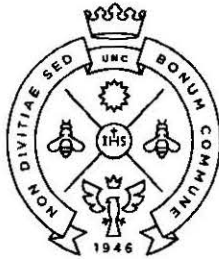
Cada comisión trabajó bajo la modalidad de taller participativo, cuya producción se resume en el Anexo: Síntesis de talleres.

Participación abierta on line

A los fines de lograr una participación completa de nuestra comunidad, se previó una instancia de puesta en común de lo producido para que, de manera abierta, cada uno de los miembros de la comunidad pueda aportar tanto a la visión como a los distintos lineamientos elaborados.

De esta instancia, se resumieron y reflejaron los aportes más significativos, por su importancia y su frecuencia.

Ju
Gm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

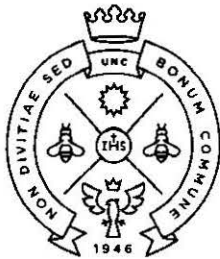
III. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. VISIÓN

Facultad de Ciencias Económicas | UNC

Una comunidad académica de referencia en el campo de las ciencias económicas, por su excelencia en la formación científica, crítica y ética de profesionales; por su producción de conocimientos relevantes para la ciencia y el progreso tecnológico; por su compromiso con su entorno social, ambiental e institucional, en un ámbito convocante para estudiar, trabajar y desarrollarse.

Ju
Rm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

16º Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE ENSEÑANZA DE GRADO

- a. Promover la actualización disciplinar de los contenidos y la formación académica de los docentes, según las necesidades del contexto social y profesional, mejorando la vinculación entre teoría y práctica**

Involucra la actualización de cada plan de estudios en relación a sus contenidos, a la realidad profesional y a la formación académica.

- b. Mejorar la articulación curricular, tanto horizontal como vertical, de contenidos entre áreas y entre cátedras**

Se insta a lograr una mejora en la articulación de los contenidos de los planes de estudios.

- c. Impulsar una mejora en la relación docente/alumno, a través de la dotación de cargos y mayores dedicaciones, conforme las propuestas metodológicas de cada área**

Propone la adecuación y mejora de la relación docente/alumno a las propuestas metodológicas de cada área.

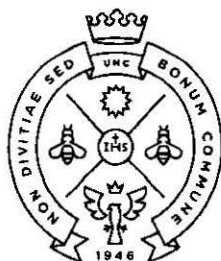
- d. Promover la innovación tecnológica en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación**

Incentivar la innovación metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se adapte a las nuevas generaciones de estudiantes.

- e. Diseñar e implementar una política de comunicación institucional que promueva el desarrollo del vínculo entre los diferentes actores de la Facultad a través de diversos canales y contenidos**

Se trata de lograr una mejora en la comunicación tanto en el espacio institucional, en sus diferentes niveles, como en el espacio de enseñanza, entre docentes y estudiantes.

Jm
Rm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16º Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE ENSEÑANZA DE POSGRADO

a. Promover y profundizar la relación de la Escuela de Graduados con la sociedad

Posicionar a la Escuela de Graduados en el medio, como una institución de formación de alta calidad, que responda a los requerimientos del sector al que dirige su estrategia educativa. Para ello, también será necesario mejorar la integración entre la EG y la FCE, ya que ésta posee un importante capital social que no debe ser desaprovechado.

b. Adecuar los contenidos y la oferta de posgrado a las demandas de los graduados y los sectores sociales que los requieren

Se enfoca en la necesidad de que exista mayor articulación entre los contenidos que se imparten y las demandas de la sociedad. Esto implica no sólo reflexionar sobre el currículo de los planes de estudio vigentes, sino especialmente diseñar nuevas propuestas que atiendan necesidades insatisfechas por la EG.

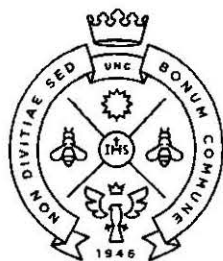
c. Mejorar la aplicación de los recursos académicos, de gestión, económicos y físicos

Se debe procurar un mejor aprovechamiento de la financiación externa para la formación y el intercambio (becas y subsidios), como así también generar un derrame de la capacitación en estrategias alternativas; mejorar los procesos y tender hacia una desburocratización de los sistemas; y un mejor aprovechamiento de la infraestructura.

d. Fortalecer la política de formación y jerarquizar los roles de directores y asesores de tesis

La principal razón que justifica este lineamiento es la naturaleza con que se concibe estratégicamente el rol de director (y de los asesores) en el proceso de formación de posgrado: el impulso del proceso de aprendizaje se encuentra fundamentalmente en quién orienta los resultados. Para ello, es necesario incrementar el número de directores e incentivar el adecuado cumplimiento de su rol.

Jh
Rm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16º Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN

a. Definir una política de investigación para la Facultad

Esta política deberá propender a una jerarquización de la investigación que incluya los principales aspectos que estructuran la actividad (organización funcional en Institutos y Departamentos, líneas de investigación, financiamiento, capacitación, etc.), como así también objetivos, indicadores y metas de evaluación definidas.

En consonancia con la visión institucional, deberá favorecer la producción de conocimientos relevantes para la ciencia y el progreso tecnológico y el compromiso con el entorno social, ambiental e institucional.

b. Desarrollar una política que permita incrementar las dedicaciones docentes y los incentivos a la investigación

Implica el desarrollo de acciones tendientes a mejorar la estructura de dedicaciones e incentivos disponibles para la investigación en sus diferentes etapas (estudiantes, investigadores en formación, investigadores formados). Asimismo, implica implementar políticas para organizar y distribuir estos recursos de manera estratégica y equitativa considerando aquellas áreas del conocimiento donde estos recursos son más escasos.

c. Elaborar un plan para fortalecer la formación para la investigación

Se deberá promover la capacitación de los investigadores tanto en aspectos básicos de la actividad científica como en áreas del conocimiento específicas en las cuales existen vacancias. Esto implica propiciar la formación doctoral y posdoctoral de los egresados y docentes, como así también proponer espacios formativos y de reflexión sobre aspectos metodológicos y éticos de la investigación, estrategias para la publicación científica, entre otras temáticas.

d. Promover acciones que conduzcan a ampliar la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades de investigación

Implica la realización de actividades tendientes a que los investigadores mejoren su disponibilidad de fondos para la participación en congresos científicos, la mejora y modernización de la infraestructura y los equipamientos, el acceso a publicaciones y bases de datos, entre otros aspectos fundamentales para su labor.

e. Generar un mayor nivel de interacción y cooperación entre áreas del conocimiento e investigadores

Deberán desarrollarse acciones al interior de la comunidad académica que promuevan la vinculación y colaboración científica. Esto implica, entre otros aspectos, promover el conocimiento mutuo, el intercambio y la discusión de ideas; y fomentar la cultura del acceso abierto a los resultados de investigación y la generación de proyectos interdisciplinarios.

Jh

Fm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16º Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE EXTENSIÓN

a. Generar un mayor nivel de conocimiento de las necesidades de la comunidad

Generar mecanismos para reconocer cuáles son las necesidades de nuestro entorno social y productivo de manera tal que su conocimiento nos permita incrementar la cantidad y calidad de la oferta, elaborando iniciativas con enfoque integral e interdisciplinario.

b. Ampliar y profundizar la vinculación con las organizaciones de la comunidad

Fortalecer los lazos con organizaciones de distintos sectores de la sociedad, que van desde una mejora de la comunicación que haga visible la oferta de Extensión, hasta el compromiso estratégico con instituciones locales y regionales.

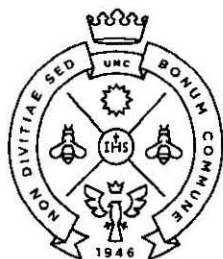
c. Incrementar las prácticas extensionistas en proyectos y actividades que no generan recursos

Reconocer institucionalmente la labor asociada a la práctica extensionista, desarrollar proyectos y actividades de esta naturaleza que vayan más allá de la habitual oferta de formación y de prestación de servicios.

d. Generar un mayor nivel de participación de los miembros de la Facultad en las actividades de Extensión

Incluye la realización de actividades al interior de la comunidad académica que promuevan la generación de ideas, la elaboración y la ejecución de proyectos extensionistas. Esto implica, entre otros aspectos, jerarquizar las actividades de extensión en la evaluación de la carrera docente; mejorar la infraestructura y la provisión de recursos; y optimizar los procesos administrativos para agilizar la realización de convenios y contratos.

Handwritten signatures and initials.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

6. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN

a. Diseñar procesos formales de gestión eficientes, claros y modernos enfocándolos en las necesidades de los usuarios y los decisores

Esto comprende una reconfiguración de la lógica con que son formulados y administrados los sistemas de información: deben ser públicamente conocidos, desburocratizar la secuencia ejecutiva y ser ágiles para decidir bajo condiciones de oportunidad.

b. Definir los criterios estratégicos para la asignación de recursos

Trabajar de manera participativa en la planificación y en el diseño de pautas para la asignación de recursos, basando los mismos en objetivos organizacionales e institucionales, a través de indicadores de logro y áreas responsables.

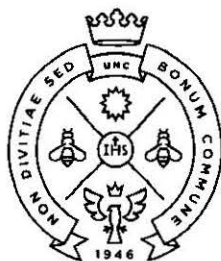
c. Generar las condiciones para que las instancias de capacitación sean útiles en el marco de la carrera docente y/o nodocente

Se requiere de un diseño de instancias de capacitación sobre las principales funciones, en cada uno de los roles, en el marco de una política de promoción y carrera administrativa (docente y nodocente).

d. Promover la articulación entre las áreas de gestión y mejorar los mecanismos de comunicación

Optimizar los canales de información, rediseñar los medios utilizados y emplear nuevas herramientas tecnológicas para interactuar con los usuarios de información de la Facultad.

Ju
Rh



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

IV. ANEXOS

1. PARTICIPANTES

La participación en la construcción de la visión y de los lineamientos estratégicos, tal y como se ha referido previamente, se realizó a través de la participación en talleres en una primera instancia, y mediante un formulario on-line que se dispuso en el portal web de la Facultad durante dos meses.

A continuación se incluye un listado de los participantes que contribuyeron a la elaboración de la visión y los lineamientos estratégicos, en ambas modalidades:

Acosta Alen, Gerardo David; Agüero, Leticia; Agüero, María Belén; Ahumada, Inés; Albella, Santiago Manuel; Alberto, Catalina; Andalle, Leilla; Angelelli, Claudia; Angulo, Martín; Argento, Rosa; Arnoletto, José L.; Aronica, Sandra; Arrechea, Silvia Nelly; Ascenzi, Laura; Bandini, Alejandro Mario; Barone, Segio; Bartolozzi, Franco; Bazán Mensi, Noelia; Beltramino, Natalia; Beltrán, Natacha; Bertoldi, Norma; Bertorello, Antonio; Bianchi, Enrique; Bocco, María G.; Bodo, Renata; Bonvin, Carlos Raimundo; Bossio, Melisa Elizabeth; Bragagnolo, Miguel; Bruno, Juan M.; Capello, Marcelo; Caro, Patricia; Carrizo González, Solana Victoria; Carvajal, Ana María; Casanova, Gustavo; Cassini, Rosana; Castellano, Nélica; Castillo, Beatriz del Carmen; Ceballos, Valentina; Celton, Dora; Cora, Paula; Córdoba, Eliana; Coria, Adela; Corvalán, Beltrán; Coser, Marcelo; Criado del Río, Diego; Cuomo, Mario; Cuttica, Mariela; De Santis, Mariana; Del Vitto, Gaspar; Denti, Roberto; Descalzi, Ricardo; Di Lollo, Adriana; Díaz, Cecilia; Díaz, Margarita; Díaz Cafferata, Alberto; Dib, Daniel; Duarte, Juan Pablo; Duarte, Gonzalo; Dutto, Sebastián; Etchegorry, Cristina; Ezquerro, María Luz; Fachin, Ariel; Fadda, Gustavo; Farias, Juan Martín; Fernández, María Eugenia; Fernández Sierrol, Sandra; Ferrando, Mariana; Ferrero, Fernando; Figueras, Alberto; Florensa, Luis M.; Flores, Norma; Flores, Miguel; Font, María C.; Freille, Sebastián; Fugilando, Roberto; Funes, Mariana; García, Iginia; Gastón, Tomás; Gatti, Francisco Javier; Gauna, Eduardo; Gay, Alejandro; Giambonne, Silvia; Giorgis, Martín; González, Juan Manuel; González, Mariana; Gorosito, Alberto; Gorozito, Angel; Guardiola, Mariana; Guevel, Hernán; Haniszewski, Victoria; Heckmann, Gerardo; Hernández, Julian I.; Huanchicay, Silvia; Iparraguirre, Roberto; Irusta, Lucas; Iturralde, Iván; Jacobo, Alejandro; Jaimez, Lucía; Jones, Carola; Juri, Pablo; Las Heras, José María; Lax, Mariana; Lescurat, María Victoria; Levstein, Lisandro; Lingua, Matías; Lomello, Claudio; Luczywo, Nadia; Ludueña, Martín; Magnano, Cecilia; Mamondi, Víctor; Manzanelli, José Ignacio; Margaría, Oscar; Martínez, Jacqueline; Martínez Goyena, Joaquín Ignacio; Matta, Andrés; Menéndez, Marisa; Miranda, Juan; Mizraji, Mariana; Moncarz, Pedro; Moreno Halberstadt, Kassandra; Motta, Jorge; Navarrete, José L.; Neder, Ángel; Nicolás, María Claudia; Ocroglich, David Iván; Olmedo, Magdalena; Orellana, Ariadna Aylén; Ortega, Noelia; Paiva, Ernesto; Peláez, Enrique; Perea Cecchetto, Mariana Beatriz; Perego, Hugo; Pereyra, Walter; Pesce, Cristian Ariel; Pincin, Virginia; Priotto, Hugo; Quadro, Martín; Quiroga Martínez, Facundo; Racagni, Josefina; Recalde, María L.; Rezk, Ernesto; Rinaldi, José M.; Rinaudo, Federico; Robledo, Federico; Rocha Vargas, Marcelo; Roda, Natalia Eugenia; Rodríguez, Soledad; Rodríguez Castagno, Tatiana; Rodríguez de Marco, Diego; Rodríguez Saa, Pablo; Rojo, María Paula; Ruiz Español, Rodrigo; Rusconi, Augusto; Sabulsky, Gabriela; Saffe, Jorge; Saino, Martín; Salerno, María Liliana; Salloum, Alejandro; Salvatierra, Luca Mauricio; Sánchez, Marcelo; Santesso, Luciana Paola; Santillán, Facundo; Santillán Costa, Anabel; Sattler, Silvana; Schclarek Curutchet, Alfredo; Scragueri, Alberto; Silberman, Brian; Smith, Mariana; Soria, Mónica; Stimolo, María I.; Tabora, Agustín Mariano; Tade, Agustina; Tiranti, Ignacio; Torres, Juan; Trabattoni, José María; Valverde, Celeste; Vargas, María Florencia; Vera, Emmanuel; Verdicchio, Santiago; Vico, Franco Daniel; Wamba, Alejandro; Weiss, Osvaldo Luis; Werbin, Eliana Mariela; Yrusta, Lucas; Zen, Sergio; Zito, Martín.

2. SÍNTESIS DE LOS TALLERES

Los talleres se desarrollaron en tres etapas, en las que se llegó a dos resultados sucesivos. En primer lugar, se relevaron las expectativas de los participantes a partir de un trabajo grupal. En una segunda instancia, se definieron problemas en pequeños grupos para, finalmente, ponerlos

Yh
Fm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

en común y priorizarlos en una instancia de plenario, dando como resultado un "catálogo de problemas estratégicos".

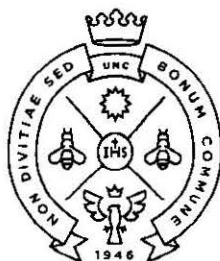
A continuación se exponen los resultados de cada una de las etapas de los cinco talleres:

Expectativas de los participantes

Comisión de Enseñanza de Grado:

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
¿Qué debemos lograr?	<p>Ser concretos y ordenados. Consensuar qué entendemos por enseñar (en la Facultad). Delimitar temas-objetivos-soluciones. Ser realistas. Escuchar. Ver las interrelaciones (visión sistémica).</p>	<p>Analizar las problemáticas vinculadas a la enseñanza. Revisar el perfil profesional de las carreras. Considerar el nivel de actualización de los contenidos. Que todos planteen su punto de vista y sea tenido en cuenta (lograr consenso).</p>	<p>Construir una visión amplia de los logros y dificultades de la enseñanza y los aprendizajes en el grado y sus diferentes dimensiones. Producir líneas de trabajo que nos ayuden a potenciar logros y superar dificultades. A desarrollar en un proceso progresivo con la visión como norte.</p>	<p>Participación. Escuchar. Análisis crítico. Discusiones/ Intercambios. Llegar a conclusiones.</p>	<p>Diagnóstico de los principales problemas por carrera. Reflexionar sobre temas centrales. Plan de estudios. Modalidad a distancia y presencial. Capacitación docente.</p>
¿Qué debemos evitar?	<p>Irnos por las ramas. Hacer catarsis. Perder la visión global.</p>	<p>Confrontar sin respetar la opinión de otro. Evitar pensamientos cerrados. Perder de vista el objetivo central del taller.</p>	<p>Monopolizar las discusiones. Visiones parciales sobre las problemáticas que detectemos. Argumentos que nos autojustifican en relación a los problemas.</p>	<p>Dispersión. Visiones sesgadas.</p>	<p>Catarsis. Centrar el análisis en cuestiones personales y particulares.</p>

Jh
Fm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

Comisión de Enseñanza de Posgrado:

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
¿Qué debemos lograr?	Propuestas concretas. Identificar acciones posibles. Implementar conclusiones. Consensuar prioridades. Enfocarse sólo en la enseñanza de postgrado.	El intercambio de opiniones para arribar a un diagnóstico del funcionamiento de la Escuela de Graduados. Definir una visión integral. Elaborar lineamientos de acción.	Reforzar acuerdos con la comunidad relacionada. Indicadores que permitan evaluar el impacto en la sociedad. Realizar un análisis DAFO y Benchmarking con otras instituciones comparables del exterior (análisis según carrera).
¿Qué debemos evitar?	Irse por las ramas. Monopolizar. Enojarse por las discusiones. Evitar ser o tener un espíritu destructivo. Demoras improductivas.	Actitudes destructivas y pesimistas. No escuchar a los demás. Irse por las ramas.	Personalizar los problemas. Academicismo versus profesionalismo.

Comisión de Enseñanza de Investigación:

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
¿Qué debemos lograr?	Integrar áreas. Establecer punto de partida. Consensuar criterios. Proponer líneas de investigación.	Marco formal de investigación. Definir lineamientos. Visibilizar/ socializar la actividad de investigación en la FCE entre docentes /con estudiantes. Consensuar objetivos. Pensar la investigación a nivel estructural.	Definir claramente los objetivos de la reunión basados en el diagnóstico ya hecho. Plantear logros realizables. Identificar cuál es el proceso que se seguirá.	Síntesis. Orden. Ser concretos. Formación en el grado y el posgrado. Formadores de investigadores con excelencia. Ver el futuro. Fomentar programas, no sólo proyectos. Alianzas con otras universidades y países. Áreas de apoyo. Articular con	Analizar el diagnóstico existente sobre los problemas de investigación. Definir acciones tendientes a acceder a financiamiento existente. Definir acciones tendientes a reducir el tiempo dedicado a trámites burocráticos. Equilibrar la carga docente

Ju
Ren



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



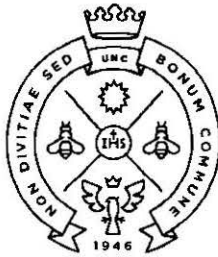
16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
		Pensar estructuras de incentivos. Hacer uso responsable de la palabra.		grado y posgrado. Proyectos internacionales. Visibilidad de las investigaciones.	en relación a las tareas de investigación. Promover acciones de capacitación para aumentar la participación en proyectos de investigación.
¿Qué debemos evitar?	Perder tiempo. Personalizar cuestiones. Naturalizar la situación actual.	Confrontar percepciones. No caer en cuestiones personales.	Los temas/ fórmulas de compromiso o frases hechas. Dispersión.	Traer problemas personales. Catarsis. Pasado. Irse por las ramas.	Focalizarse en situaciones particulares o personales. Monopolizar la discusión.

Comisión de Enseñanza de Extensión:

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
¿Qué debemos lograr?	Acuerdo en los lineamientos de trabajo. Realización de propuestas de trabajo de la Facultad desde Extensión. Compromisos de los integrantes del grupo para llevar los objetivos. Aporte que contribuya a difundir el rol de extensión a la comunidad como uno de los pilares de los objetivos de la Universidad.	Metas alcanzables. Definir la actividad extensionista de la Facultad. La Facultad debe involucrarse en la actividad extensionista. Relación con la SEU. Impacto en la evacuación de carrera Docente (sólo tienen en cuenta actividades acreditadas por la SEU). Los graduados de la Facultad no se identifican con las actividades de extensión.	Identificar el concepto de extensión. Involucramiento de los actores.	Adecuada comunicación. Detectar las principales líneas de gestión. Compromiso bilateral para la implementación de resultado. Escuchar la voz de la experiencia.
¿Qué debemos evitar?	El tratamiento de experiencias personales. No catarsis.	Divagar. Perder el tiempo. Que lo trabajado quede en la	Confundir con investigación.	Discusiones bizantinas. Catarsis. Monopolizar el

Yu
Fm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

	No terapia.	nada.		taller (el mal de la última palabra).
--	-------------	-------	--	---------------------------------------

Comisión de Enseñanza de Gestión:

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
¿Qué debemos lograr?	Diálogo. Pensar en problemáticas. Aportar soluciones. Consensuar prioridades. Establecer agendas. Visión holística.	Desinhibirnos. Focalizarse en la temática. Generar ideas productivas. Aceptar diversidad de opiniones. Un debate positivo. Comprensión y perspectiva holística.	Definir lineamientos que contribuyan a las misiones considerando la visión. Consenso y participación. Definir gestión, identificando sus diversas áreas y sus problemáticas.	Participación. Miradas distintas. Consensos. Aunar criterios. Trazar líneas a futuro. Conclusiones para la acción factibles.
¿Qué debemos evitar?	Dispersión. Miradas púnicas y/o segmentadas. Desgano. Prejuicios y preconceptos.	Catarsis. Mezquindades. Discusiones estériles. Auto-referencias.	Catarsis. Ambigüedades o expresiones genéricas. Mezquindades.	Discusiones personales. No obtener resultados. Generar desinterés. Que se pierda tiempo.

3. CATÁLOGO DE PROBLEMAS

Comisión de Enseñanza de Grado:

	Problemas estratégicos	Problemas asociados mencionados
1	Insuficiente comunicación institucional, entre pares y entre estudiantes y docentes.	Dificultad en canales de comunicación. Incomunicación institucional y entre pares. No existen instancias de interacción entre estudiantes y docentes.
2	Metodología de enseñanza-aprendizaje desactualizada y/o inadecuada.	Dificultad en el dictado de clases que no sean magistrales. Poca inclusión de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desactualización metodológica. Metodologías de enseñanza-aprendizaje tradicionales que no se adaptan al nuevo perfil del estudiante.
3	Dotaciones de cátedra no coherentes con la visión propuesta (cargos y dedicación).	Alta relación docente/alumno que no contempla las propuestas metodológicas de cada área o materia. Inadecuada y dispar relación docente alumno. Cantidad reducida de divisiones de cátedra en relación a la cantidad de alumnos.
4	Desequilibrio entre la formación académica y las necesidades del	Cierto divorcio entre teoría y práctica en relación al medio.

Mh
Fm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

	contexto profesional.	
5	Contenidos desactualizados, superpuestos y excesivos.	Los materiales educativos están desactualizados. Los contenidos de algunas materias son excesivos en relación a la carga horaria. Sobrecarga de contenidos en las asignaturas. Envejecimiento de contenidos y materiales. Superposición de contenidos.

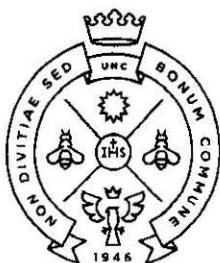
Comisión de Enseñanza de Posgrado:

	Problemas estratégicos	Problemas asociados mencionados
1	Poca difusión e interrelación con la sociedad.	Insuficiente posicionamiento de la Escuela en el medio. Escasa vinculación e integración entre los posgrados (maestrías y especialización) y las empresas. Escasa integración entre la Escuela de Graduados con la Facultad.
2	Contenidos desactualizados y descoordinados.	Escasa sinergia entre las distintas carreras.
3	Subutilización de recursos.	Elevada burocracia administrativa. Insuficiente aprovechamiento de becas de formación de posgrado. Potencial de RRHH e Infraestructura desaprovechada (cursos in-company, Red Alumni, etc.).
4	No hay política para directores de tesis.	Inadecuado cumplimiento del rol del Director de Tesis. Escaso o nulo incentivo a la dirección de tesis de Doctorado. Escases de Doctores directores de tesis, sobre todo en Contabilidad y Administración.

Comisión de Enseñanza de Investigación:

	Problemas estratégicos	Problemas asociados mencionados
1	Ausencia de política explícita de investigación en la FCE.	Falta de una política institucional que jerarquice la investigación. Innecesaria división entre Departamentos e Institutos. Insuficiencia de indicadores para realizar evaluaciones de las actividades de investigación. No hay líneas temáticas de investigación definidas.
2	Escasez de cargos docentes con mayor dedicación e incentivos a la investigación.	Insuficiencia de incentivos para fomentar la investigación en los estudiantes de grado y docentes. Insuficientes remuneraciones a quienes se inician en investigación. Insuficientes dedicaciones semis y exclusivas. Fragmentación de incentivos a la investigación. Insuficientes políticas de RRHH en investigación; recursos/dedicaciones/aprovechamiento de doctores formados en el exterior; incentivo carrera. Desmembramiento de equipos por alta rotación de auxiliares debido a la baja remuneración relativa.

Ju
Fm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

		<p>Escasez de cargos docentes con mayor dedicación, especialmente en los Departamentos de Administración y Contabilidad.</p> <p>Exceso de carga docente y administrativa.</p> <p>Inequidad en la carga docente y de investigación.</p> <p>No hay cargos de auxiliares de investigación en los Departamentos.</p>
3	Ausencia de un plan para la formación en investigación.	<p>Insuficiente formación metodológica para la investigación.</p> <p>Falta de capacitación en metodología de la investigación.</p> <p>Ausencia de una estrategia de publicación para mejorar la productividad.</p> <p>Escasez de investigadores formados en algunas áreas.</p> <p>Insuficiencia en el desarrollo y trayectoria en investigación en Contabilidad y Administración.</p>
4	Insuficientes fondos para Congresos internacionales, biblioteca, acceso a publicaciones y bases de datos.	<p>Escaso presupuesto para viáticos que financien la participación en Congresos.</p> <p>Insuficiente espacio físico y equipamiento.</p> <p>Insuficientes fondos para biblioteca, acceso a publicaciones y bases de datos.</p> <p>Ausencia de un sistema de búsqueda de financiamiento externo.</p>
5	Insuficiente interacción entre áreas e investigadores.	<p>Desconexión entre investigadores.</p> <p>Insuficiente/poca interacción y/o colaboración entre áreas y entre investigadores.</p>

Comisión de Enseñanza de Extensión:

	Problemas estratégicos	Problemas asociados mencionados
1	Bajo nivel de conocimiento de las necesidades de la comunidad.	<p>Bajo nivel de conocimiento sobre las necesidades del medio socio-productivo.</p> <p>Escaso conocimiento por parte de la Facultad de la problemática de la comunidad.</p> <p>Se carece de enfoque interdisciplinario en Extensión.</p> <p>Oferta de Extensión insuficiente.</p>
2	Prevalece la práctica de la extensión como actividades que generan recursos.	<p>El rol atribuido a la SE se halla limitado en la práctica a la generación de recursos.</p> <p>La extensión es definida como "generadora de ingresos" porque no tiene financiamiento.</p> <p>Solamente se generan actividades extensionistas que generan recursos.</p> <p>Escasa conciencia de actividades sin arancelamiento como actividad de extensión.</p>
3	Insuficiente vinculación con las organizaciones del medio.	<p>Escasa visibilidad de la oferta de Extensión en la comunidad.</p> <p>Escasa vinculación con nivel medio y terciario.</p>
4	Escaso nivel de involucramiento de los	No hay generación de ideas para proyectos de

Ju
Pa



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0053672/2015

	<p>miembros de la comunidad con las actividades extensionistas.</p>	<p>extensión. Procesos largos y burocráticos en contratación en Centros de Transferencia. Resistencia de docentes a cumplir con la documentación que exige la normativa contratación. Mirada desjerarquizada de la Extensión. Subvaloración de la extensión en la evaluación de la carrera docente. Prioridad de la actividad de grado por sobre actividades de extensión. No se aplican recursos propios a las actividades. Existen limitaciones en la infraestructura. Insuficientes y poco claros incentivos para que los miembros de la comunidad de la FCE participen de actividades de extensión.</p>
--	---	---

Comisión de Enseñanza de Gestión:

	Problemas estratégicos	Problemas asociados mencionados
1	<p>Procesos ineficientes, poco claros, obsoletos e informales.</p>	<p>Procesos ineficientes y obsoletos. Deficiente sistemas de información para la toma de decisiones. Los procesos no están formalizados. Procedimientos poco claros o ambiguos. Burocracia ineficaz y lentitud en procedimientos. Indefinición y desconocimiento de roles, funciones y responsabilidades. Integración débil de algunos procesos de las áreas.</p>
2	<p>Algunos recursos no se asignan adecuadamente.</p>	<p>Discrecionalidad en la distribución de los recursos. Los recursos no se asignan según políticas estratégicas definidas por la gestión. Debilidad en autoevaluación institucional: orientada al control.</p>
3	<p>Escasa motivación y falta de capacitación para perfeccionarse.</p>	<p>Escasa motivación para perfeccionarse en la carrera docente y no docente. Escaso conocimiento por parte de la Facultad de la problemática de la comunidad.</p>
4	<p>Comunicación y articulación deficiente.</p>	<p>Escasa explicitación de objetivos y medios de comunicación. Comunicación deficiente. Escasa articulación entre áreas. Funcionamiento fragmentario de las áreas. Escasa articulación y colaboración entre las áreas. Poco involucramiento de los actores.</p>

Ju
Ru